

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Introducción a la Psicología Educativa		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	7718
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Psicología de la Educación y del Ciclo Vital		
Módulo:	Formación Específica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Jaime Serrada Sotil	jaime.serrada@ufv.es
Belén Obispo Díaz	b.obispo@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

“Introducción a la Psicología Educativa” es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte durante el segundo semestre del segundo curso del Grado en Psicología. Se enmarca en la materia Psicología de la Educación y del Ciclo Vital (módulo de Formación Específica) y consta de 6 créditos ECTS. Esta asignatura ahonda en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en los ámbitos de la educación desde la perspectiva de la psicología.

Esta asignatura pretende dar una amplia visión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta tanto factores interpersonales como intrapersonales. Se resalta las funciones del psicólogo en el área educativa en contextos de formales e informales de aprendizaje.

## OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es comprender los procesos psicoeducativos más relevantes que intervienen en los contextos formales e informales de aprendizaje.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Conocer las principales características de la Psicología Educativa.

Comprender los diferentes contextos educativos y el papel del psicólogo educativo en cada uno de ellos.

Entender las variables implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Saber aplicar estrategias de prevención e de intervención psicoeducativas para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se recomienda haber superado con éxito las asignaturas de: Procesos Psicológicos Básicos I y II, Psicología del Ciclo Vital I y Psicología de la Motivación.

## CONTENIDOS

Los bloques de contenido de la asignatura son:

I: Marco de la psicología educativa: objeto, historia y modelos.

II: Perspectiva psicológica del proceso educativo y de la relación educativa.

III: Variables interpersonales e intrapersonales del aprendizaje escolar.

IV: Ámbitos de trabajo y funciones del psicólogo educativo.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Las herramientas metodológicas que articulan las actividades formativas para alcanzar los objetivos propuestos son:

- Exposición magistral participativa. Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.
- Trabajo autónomo. En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin ayuda de otros ayudantes (profesores, compañeros, tutores, mentores,...).
- Trabajo cooperativo en grupos reducidos. Pone en juego tanto la responsabilidad individual como la interdependencia positiva base del trabajo profesional en equipo.
- Dinámicas grupales variadas. A través de las que se acompaña al estudiante en el funcionamiento grupal, los roles, las normas, estadios del proceso grupal y al mismo tiempo se trabajan los contenidos propios de la asignatura en la que se insertan.
- Visionado, análisis y reflexión de vídeos explicativos o como recursos de apoyo al aprendizaje.
- Exposición de alumnos. Hace referencia a la exposición oral de un tema realizada por un alumno o un grupo de alumnos.
- Debate / puesta en común / foros. Permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.
- Acción tutorial. El sistema de tutorías de la asignatura tiene como objetivo acompañar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, bien sea transmitiendo conocimientos, explicando ciertos puntos del programa...etc.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida y el compromiso social en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y social-comunitario.

Conocer las bases generales de la Psicología Educativa.

### Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Desarrollo de sus propias habilidades sociales.

Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

Comprometerse con la calidad de su actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad de organización y planificación.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

### **Competencias específicas**

Saber identificar problemas y necesidades organizaciones e interorganizaciones.

Conocer las alternativas privadas y de Entidades sin ánimo de lucro en los que desarrollan su labor Psicólogos. Centros privados, consultoras, empresas, centros privados de enseñanza, etc. Sus características y diferencias respecto al sector público.

Conocer los Fundamentos de la Psicología educativa. Historia, principales teorías y autores más representativos.

Conocer los campos profesionales en los que desarrollan su labor los Psicólogos educativos tanto públicos como privados.

Conocer los métodos de análisis, identificación e intervención en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación en todas sus dimensiones, niveles y modalidades; tanto en los sistemas reglados, no reglados, formales e informales y durante todo el ciclo vital de la persona.

Conocer las bases del aprendizaje escolar y la instrucción.

Conocer las distintas actividades propias de la Psicología educativa: la mediación escolar, la asesoría al profesorado, el apoyo y asesoría familiar, etc. Así como sus objetivos fundamentales, métodos de trabajo y herramientas de trabajo.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Reconocer las principales características de la Psicología Educativa.

Identificar los procesos psicoeducativos de la enseñanza y aprendizaje.

Diferenciar las variables que influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Conocer el ámbito educativo de trabajo psicológico. La orientación escolar. La Evaluación de problemas de aprendizaje. La comunidad escolar: los conflictos y su resolución. La mediación escolar.

Analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en los diferentes contextos educativos.

Conocer el papel del Psicólogo Educativo en situaciones de gestión de conflictos.

Describir las necesidades de las organizaciones e interorganizaciones relacionadas con el ámbito educativo.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2021-2022, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.

En consecuencia, los alumnos tienen la obligación de realizar la asignatura de forma presencial y de realizar las actividades prácticas previstas por el profesor como requisito necesario para aprobar la asignatura. Es obligación del profesor controlar la asistencia y participación de sus alumnos, poniendo en conocimiento del director de la titulación cualquier anomalía que pueda producirse. No obstante, la mera presencialidad no podrá por sí misma puntuar positivamente en el sistema de evaluación. No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.

### NORMATIVA DE EVALUACIÓN

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación, (se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma).

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

### SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN

- 1) 55%: Prueba escrita individual.
- 2) 30%: Trabajos individuales o grupales presentados de forma oral y/o escrita.
- 3) 12,5%: Participación individual en actividades formativas.
- 4) 2,5%: Participación tutorial.

- Requisitos mínimos para aprobar la asignatura.

Para poder aprobar la asignatura es necesario aprobar todos y cada uno de los apartados 1, 2 y 3 de forma independiente. Esto significa sacar mínimo un 5 sobre 10 en cada apartado: un 27,5 en el apartado 1; un 1,5 sobre 3 en el apartado 2; un 6,25 sobre 12,5 en el apartado 3. Se recomienda asistir a tutorías para plantear las dudas e inquietudes que suscite la asignatura.

En caso de que las recomendaciones sanitarias obligara a impartir la docencia totalmente en remoto, las evaluaciones y los pesos se mantendrían iguales.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.

- Convocatoria Extraordinaria.

El sistema de evaluación de esta convocatoria es el mismo que el de la convocatoria ordinaria. El alumno podrá mejorar y volver a entregar las prácticas, trabajos y otras actividades necesarias para aprobar cada parte, siempre y cuando dicha parte se encuentre suspensa. No se podrán volver a evaluar partes ya aprobadas para subir nota. Si no se aprueba la prueba escrita tendrá la opción de repetirla en la convocatoria extraordinaria, en las mismas condiciones que la ordinaria.

### ALUMNOS DE SEGUNDA O SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los alumnos que repitan esta asignatura podrán optar a ser evaluados por evaluación continua igual que los de primera matrícula, o bien, pueden pedir dispensa académica. Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación.

### SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN:

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación consistirá en:

- 1) 55%: Prueba escrita individual.
- 2) 30%: Trabajos individuales o grupales presentados de forma oral y/o escrita.
- 3) 12,5%: Participación individual en actividades formativas.
- 4) 2,5%: Participación tutorial.

## DISPENSA ACADÉMICA

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

### ALUMNOS UFV EN ESTANCIAS DE INTERCAMBIO:

Estos alumnos se acogerán a sistema alternativo de evaluación (dispensa) siendo su responsabilidad conocerlo.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Castejón, J.L, González, C., Gilar, R. y Miñano, P (2010). Psicología de la Educación. San Vicente: Editorial Club Universitario.

Coll, C., Palacios, J. & Marchesi, A. (coord.). (2004). Desarrollo psicológico y educación. Vol II. Psicología de la educación escolar. Madrid: Alianza Editorial.

### Complementaria

Revista Learning and Instruction (<http://www.journals.elsevier.com/learning-and-instruction/>)

Revista Educational Psychologist (<http://www.tandfonline.com/toc/hedp20/current>)

Revista Infancia y Aprendizaje (<http://www.fia.es/revistas/infanciayaprendizaje/home>)

Revista psicothema (<http://www.psicothema.com/presentacion.asp>)

Revista psicología educativa: <http://www.elsevier.es/psed>